





dicha Orden, al primer teniente de Infantería D. Luiz Duelo. Idem id., al carabiniere de la Comandancia de Málaga D. Manuel Villegas. Licencia para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, al primer teniente ya citado D. Luis Duelo. Idem id. la de plata de la Cruz Roja española, al teniente coronel de Infantería D. Alfredo Martínez. Idem id., á los capitanes de Caballería don Felipe Ensalada y D. Gabriel de la Puerta. Idem id., al primer teniente de Infantería D. Emilio Navas. Idem la de Salvamento de Naufragos, al carabiniere de la Comandancia de Valencia D. Venancio Barranco. Matrimonios. Licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Carlos Samaniego con doña María Elyra Ripoll.

Los teatros

Zarzuela. Mañana martes se verificará el estreno de las escenas reformadas de ABC por sus autores, que consisten en tres escenas y dos números musicales nuevos, interpretados por las señoritas Esparza, López, Gil, Sanz, Lino-va, Bueno y Calzado, y los Sres. Mesejo, Ontiveros y González. Cómico. Pronto se verificará en este teatro el estreno de la novela escénica en un cuadro, de López Barbadillo y Custodio, con música del maestro Bretón, titulada Piel de oso, para la

que pinta decorado el escenógrafo Sr. Marti-nez Gari. Gran Teatro. Mañana martes, en la sección de las siete de la tarde, se verificará el estreno de la ope-reta titulada Los condes de Carrion, refun-dición en un acto de Las campanas de Car-rión, del celebre maestro Robert Blanquette. Toman parte en el estreno las señoras Monti y Mesa, y los Sres. Soler, Povedano y Hernández. Príncipe Alfonso. Hoy lunes hará su debut en este elegante teatro la sin par artista Aretina, la cual, en su «tournee» artística por provincias, no sólo se ha captado las simpatías del público donde ha actuado por su hermosura y «toilette», sino también por su inimitable trabajo, siendo el pedido de localidades muy numeroso. La Farándula. Causas ajenas á la voluntad de la Junta han obligado á retrasar sus funciones en este mes, las cuales tendrán efecto en los días 29 la correspondiente al turno A, y el 30 la co-rrespondiente al turno B, poniéndose en es-cena la comedia en dos actos Mimo, la en un acto El espejo del alma, y la zarzuela, en un acto también, La masorca roja, teniendo é-stas lugar en el teatro Español, según costum-bre, y dando comienzo á las tres y media. Apolo. Repuesta ya la señora Soler del accidente que la ha tenido alejada del teatro unos dias, hoy reaparecerá con la popular zarzuela de Viérgol y Calleja, titulada Las bribonas. Salón Venecia. La Empresa de este elegante teatrino no omite sacrificio por agradar al numeroso pú-blico que lo llena para ver al hombre-muñeco y al maestro de baile y panderetólogo La-rrosa.

Lux Edén. Se ha vuelto á abrir este lindo teatro con una buena Compañía, de que forman parte Lumbreras y Manolita Rodriguez. El estreno de la zarzuela La cuecaña fué bien acogido y aplaudido.

Imposición de cruces

En la explanada del cuartel de la Merced, en Granada, se ha verificado el acto de im-poner la cruz del Mérito Militar á los indivi-duos á quienes les fué concedida por sus he-chos en la sublevación del penal. Formadas las tropas, el coronel del regi-miento de Córdoba, D. Enrique Ambel, des-pués de sentidas frases, fué imponiendo la cruz al sargento D. Eugenio Sánchez; cabos Juan López, Antonio Diaz y Francisco Pala-cios, y cornetas Miguel López y Rafael Car-reño. Mientras, la banda de música tocaba una de sus piezas más escogidas; y como final, desfilaron todas las tropas por delante de los individuos recompensados. El acto resultó simpático y conmovedor, pues los militares agraciados mostraban pro-funda emoción ante las patrióticas palabras del coronel y la condecoración con que se les premiaba.

CATÁSTROFE EN UN ARSENAL. Londres 20.—Varios obreros que trabaja-ban en el arsenal donde se está constru-yendo el acorazado Vanguard habían ter-minado el trabajo, y al cruzar un puente volante, se hundió éste, resultando tres muertos y cerca de cuarenta heridos.—Co-rresponsal.

Noticias generales

Hoy termina el plazo del concurso para la canalización del Manzanares, prometiendo ser animada y aun reñida la licitación, pues se presentan, por lo menos, cinco proyectos. En la madrugada de ayer falleció en esta corte el señor obispo de Osmá, D. José María Escudero y Ubaga. El distinguido prelado representaba en el Senado á la archidiócesis de Burgos. La Compañía de maderas, Madrid, argu-mosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Es-cuela Normal, con mucha práctica en la en-señanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo Idiomas, Dibujo y Pintura. Don Antonio de Acuña, 4, pral. derecha.

OCASIÓN TRASPASO TIENDA Huecos calle Arenal, con ó sin existencias. Para tratar condiciones, BOTONERAS 4, SIDERERIA, todos los dias laborales.

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—(25.º lunes de moda.)—A las 9.—Zaragüeta.—La baronesa de Villiers.—El flechazo. LARA.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—La sombra del padre (doble). A las 6 1/2.—Por las nubes (dos actos). PRICE.—(Compañía de opereta y de zar-zuela.)—A las 9.—La viuda alegre. ZARZUELA.—A las 7.—La contrata y M. D'Hernonville.—A C y T.—Los majos de plante y D'Hernonville.—A B C. APOLO.—A las 7.—La revoltosa.—Aquí hace falta un hombre.—Las bribonas.—La alegría del batallón. ESLAVA.—A las 9.—Mayo florido.—Ro-sita de oro.—Los tres maridos burlados. A las 4.—Rosita de oro.—La alegre trom-petería.—Apaga y vámonos y Los tres mar-idos burlados (doble). COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10.—Pepe el liberal.—El mantón de la China. NOVICIADO.—A las 3 y 1/2.—El Missisipi.—El maestro de obras.—Los conspiradores.—El Arlequin.—Bodas de oro.—La última copla.—El Missisipi.—Bodas de oro.

Correspondencia particular

Sr. D. C. F.—Málaga.—Conforme liquida-ción.—Tomada nota. Sr. D. R. G. F.—Granada.—Idem, idem.

UNICO

VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA

COCHES Alfonso X, 1, y Cisne, 23 Teléfono número 2.367 Se venden de todas clases, nuevos y de ocasi-ón, españoles y extranjeros. Hay DERW. WAGONETTA y BREK TON., de la Casa Ratif, de Francia. También hay familiares y ómnibus para campo, balnearios y hoteles.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día pri-mero de cada mes : Se aceptan poderes : ANTONIO POBLETE MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO : Se abona la mitad del gasto del poder.

Sociedad española del radio y sus aplicaciones Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas Infantas, 19 y 21 (Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.) Único en Madrid. Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas. Tratamiento en el establecimiento y á do-micilio. Se curan las enfermedades del aparato res-piratorio, afecciones gripales, etc. Mucha gente habla del Radio; los inteli-gentes lo usan. La piedra radioactiva «Guadarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, ja-queca, neuralgias y reuma. Pidanse prospectos. Infantas, 19 y 21.

Imprenta de Ejército y Armada MARQUÉS DE URQUIJO, 36 Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos. Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc. MADRID—36, Marqués de Urquijo, 36.—MADRID

Pero impresionado el Rey por el proceso que le ha-bían mostrado, fué inflexible á todo ruego, no juzgan-dose autorizado para perdonar ofensas, en que á su modo de entender era Dios el agraviado. Y sin em-bargo Carlos IV era benigno, nunca fué perseguidor. nunca se hallaba más contento que ejerciendo la cie-

pronuncada de la Silla Apostólica, infestada de toda suerte de herejías, subversiva de la moral cris-tiana y contraria á la Monarquía en muchos de sus dogmas. Contra Urquijo se hacían brotar grandes cargos, y entre ellos haber comprometido el trono en favor de ella, arguyéndose este interpepado. Contra las demás personas resultaban inculpacio-nes más ó menos graves en la propagación y fauorita de aquella secta. Sorprendido el ánimo del Rey por aquel modo, Jovellanos y Urquijo fueron confinados del modo que fué público en el reino; y aun obrando de esta manera, la bondad natural de Carlos IV les aborrió muchas penas y aflicciones, visto que se continuó y desechó las demás medidas rigurosas que el Tribu-nal de la Suprema y Caballero habían propuesto, una de ellas la celebración de un auto semejante al que Olavide había sufrido bajo el anterior reinado. Cuan-do supie estas cosas y pudo hablar al Rey acerca de ellas, el mal estaba ya cumplido. Nada me quedó que hacer por que el Rey levantara ó moderara al menos los rigores ejercidos contra Jo-vellanos; aun por el mismo Urquijo, que no era anti-go mio, intercedí también con eficacia, temeroso de lo mismo que después ha sucedido, de imputarme á mí, los que ignoraban la verdad ó querían hacerme odioso, aquel suceso desgraciado.

de influjó, hizo revivir los temores que había inspira-do á Carlos IV contra toda especie de asambleas mi-litares. A Cagigal y á Pardo, en vez de encomendar y agradecerles sus útiles faenas, los denunció al Mo-narca como innovadores peligrosos, de siniestras in-terenciones, cuyas teorías de instrucción y disciplina serían propias para envanecer al soldado y hacerle indócil al Gobierno. Uno y otro fueron apeados de sus puestos y desterrados de la corte. En cuanto á la enseñanza, se mandó seguir en el ejército la antigua escuela establecida, hacía ya treinta años (1). Los que habían aprendido según las nuevas reglas, no por esto las dejaron, resultando el doble mal de que amenguada y hechacasi nulá la instrucción de oficiales soldados, unos cuerpos maniobrasen á la antigua y otros á la moderna, nueva suerte de embarazo que nos habría traído gran quebranto en la guerra de Portugal, si la hubiésemos habido con otros enemi-gos mejor alicionados ó más fuertes. Carlos IV vió estas cosas por sus propios ojos, cuando venido á Badajoz á visitar su ejército, obser-vó las maniobras de las tropas en los simulacros que (1) Se podrá preguntarse si estos dos generales cometieron alguna falta que pudiera haberlos hecho sospechosos. Militares los más celosos del poder y del decoro del Gobierno, no comete-ron más pecado que haber devuelto á Caballero ciertas órdenes de policía militar concebidas á su modo, dando aquellos por mo-tivo de devolvérselas no deber recibir las de otro alguno que del ministro de la Guerra. Tanra razón tenían de obrar así, cuando que Caballero ni aun siquiera urvo la atención de consultarias con aquel ministro. Esta y otra multitud de usurpaciones de este género, ajuadadas al desprecio que el ministro Saavedra y su suplente Urquijo miraba al ejército, obligaron á mí á renun-ciar su plaza y retirarse.

mecia; pero era al propio tiempo religioso con extre-mo; bajo de este respecto, su reinado podría haber sido un reinado de opresión y de violencia, dirigido que hubiese sido por intrigantes ó fanáticos. De qué virtud de los Monarcas no hacen palanca los malva-dos para llegar á sus designios? Si el reinado de Car-los IV, á pesar de los tiempos que ponían espanto en materia de doctrinas, fué una época de paz y de indu-lgencia para todos sus súbditos, y si los actos de rigor que obtuvo entonces Caballero por sorpresa, no volvie-ron á repetirse, la España me lo debe. Aun en aquel negocio pude alcanzar algunas excepciones: se so-bresayó en la causa contra los obispos que Caballero habría querido enviar á Roma á ser juzgados; la condesa del Montijo no fué más incomodada; al in-mortal Meléndez, no pudiendo conseguir que vol-viese á su plaza, le hice conservar sus honores con el goce de sueldo entero que le habían quitado; á varios eclesiásticos seculares y regulares alcancé lle-gar á tiempo para libertarlos bajo mi palabra; á otros pude lograr que sus sentencias fuesen reduci-das sin la pérdida de su fama á las ligeras penlen-cias de los cánones, corrección solamente; á don Juan Llorente, en fin, que por ser familiar del San-to Oficio lo miraba el tribunal como doblemente culpable por sus escritos y opiniones, lo libré de un encierro de ocho años que se intentó imponerle. Yo no dudo que él supiese los oficios que de mí solo impulso practiqué en favor suyo en cuanto supie su peligro; pero no los ha contado (1). Mucho más

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 165

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 165

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas. NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto. LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid). Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado. Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 21 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 20 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelajo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 438

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales, ya por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS 163

canzándome el día y la noche á mis tareas, para formar los cuerpos del Ejército que debían invadir el Portugal, equipar los soldados, proveer el armamento, disponer los acopios para la subsistencia de las tropas nacionales y extranjeras, y buscar medios y recursos para tantos objetos donde faltaba todo, el ministro Caballero, fuese por temor de que vuelto yo al mando intentase restablecer á don Gaspar de Jovellanos en su plaza de ministro que él le había arrebatado, fuese prurito de hacer mal y aprovechar el claro que encontraba para dar carrera á sus persecuciones antes que pudiese yo impedir las, hizo avivar los procesos que la inquisición tenía pendientes contra Jovellanos, contra Urquijo, contra algunos obispos y una multitud de sujetos de la capital y las provincias, acusados de jansenismo y de opiniones perniciosas en materias políticas. No podían moverse estos procesos los unos sin los otros, porque se hallaban juntos y formaban una misma causa, de donde resultó que por perder á Jovellanos no hiciera gracia á nadie, ni aun á aquellas personas que él sabía serme íntimas, cual lo eran, en efecto: la condesa de Montijo, implicada en aquellos chismes; el obispo de Cuenca, D. Antonio Palafox, cuando suyo; el obispo de Salamanca, D. Antonio Tavera; D. Javier Lizana, D. Juan Meléndez y otros muchos individuos, los más de ellos eclesiásticos. Consumado el proceso, Caballero lo hizo llevar á Carlos IV, atizó el fuego grandemente, le hizo ver los cargos y una multitud de documentos, verdaderos ó apócrifos, de donde apareció ó se hacía aparecer (yo no vi nunca aquel proceso), que Jovellanos desde largos años era el jefe de una secta, enemiga

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS 164

de la Unión y El Fénix Español. España ha sufrido tantos años, mientras mis enemigos han mandado, toda suerte de tiranías y opresiones, compran esos tiempos dolorosos con aquellos en que yo mandaba, y la conducta horrible, sanguinaria, atentatoria y destructora de todos los derechos que han tenido mis enemigos hasta los posteriores días de su dominio, con aquella noble, reverenciadísima siempre de la Patria, exenta y libre entera de toda suerte de reato, de persecuciones y violencias, mis manos siempre limpias de la preciosa sangre de mis conciudadanos, y mi conciencia, solo bien que me ha quedado de todas mis grandezas, sin tener que echarme en cara ni una sola ruina de familias ó personas que hubiese yo causado, ni una lágrima siquiera de individuos que se viesen privados por mi causa de libertad ó de su pan de cada día. Cual fuese este carácter, y esta manera mía de respeto á la libertad, á la fortuna y á la vida de mis conciudadanos, cual también mi aversión á toda especie de rigores aun en los mismos casos que la necesidad y la justicia pueden legitimarnos, lo acredité en el año mismo de que estoy hablando la conducta que observé en los agrios sucesos de Valencia de Antillera, y sin faltar un instante de Madrid trabajé con el Rey Fernando, de aquí procedieron muchas precauciones que tomé en el modo de referir los sucesos, muchas omisiones que se permitieron sobre hechos y circunstancias importantes, y cierta especie de disfraz con que parecían mostrarse hacia mí, modo cierto de halagar á aquel Monarca, conociendo empero esta falta de su amistad, me había hecho decir que, en un Suplemento que pensaba añadir á sus Memorias, cumpliría la deuda de justicia y de verdad que tenía conmigo. Cuando pudo hacerse con libertad, se lo llevó la muerte.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS 165

agradecido el famoso padre Gil, por haberle librado, ya segunda vez, de la timbela, y los rigores del tribunal del Santo Oficio, me dedico á sus desahucios de sermones. Soy prolijo, y tal vez canso á mis lectores refiriendo estos hechos que interesan ya á muy pocos. Pero á mí me importa mucho; lo primero, para demostrar tantas calumnias de que me mis enemigos han logrado henchir las crónicas y las biografías extranjeras (1); lo segundo, para que los lectores que en el tiempo la esperanza ni el propósito de ablandar en favor suyo el corazón del Rey Fernando. De aquí procedieron muchas precauciones que tomé en el modo de referir los sucesos, muchas omisiones que se permitieron sobre hechos y circunstancias importantes, y cierta especie de disfraz con que parecían mostrarse hacia mí, modo cierto de halagar á aquel Monarca, conociendo empero esta falta de su amistad, me había hecho decir que, en un Suplemento que pensaba añadir á sus Memorias, cumpliría la deuda de justicia y de verdad que tenía conmigo. Cuando pudo hacerse con libertad, se lo llevó la muerte.